



TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

Primer Cuatrimestre del año 2024

Asignatura: Prácticas profesionalizantes II: Herramientas para la gestión de proyectos

Profesor: Gabriel Rebello

1. Fundamentación

La asignatura “Prácticas Profesionalizantes II: Herramientas para la gestión de proyectos” forma parte del campo de la formación profesionalizante y se dicta en el primer cuatrimestre del tercer año de la carrera. Tiene como correlativa a Prácticas profesionalizantes I. La asignatura contribuye a fortalecer las capacidades de los futuros graduados en aspectos clave vinculados con el perfil definido para la tecnicatura, en particular los siguientes:

- Manejar marcos conceptuales y metodológicos para la identificación, análisis y resolución de necesidades, demandas y situaciones problemáticas vinculadas con la tarea del sector de desempeño.
- Manejar estrategias y herramientas para la transmisión de información, la comunicación interpersonal a nivel vertical, horizontal y con el público externo, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos.
- Seleccionar, aplicar y adecuar herramientas para asistir en el diseño, la implementación y evaluación de proyectos de mejora en los procesos y procedimientos administrativos y de gestión.
- Planificar, desarrollar, evaluar y optimizar el desarrollo de la propia tarea, con una actitud proactiva, una perspectiva atenta a las posibilidades y restricciones del contexto de actuación, con un sentido transformador y un compromiso ético y social.
- Manejar herramientas de análisis de la práctica y de identificación de necesidades formativas para la mejora del propio desempeño como parte de un ejercicio responsable y comprometido de la función pública.

El enfoque de la asignatura combina una introducción de elementos conceptuales sobre la gestión de y por proyectos con aspectos instrumentales relacionados con la búsqueda, organización y análisis de la información, la identificación y análisis de actores involucrados, la presupuestación y la estimación de recursos humanos, el cronograma, el monitoreo, la documentación, la

comunicación y la evaluación. Para ello se trabajará en la elaboración progresiva de un proyecto de intervención sobre un área concreta de gestión universitaria, profundizando tanto en las dimensiones de análisis como de re-diseño de la misma.

2. Objetivos

Que los estudiantes logren:

- Conocer las condiciones de contexto y las configuraciones de actores en las que se formulan y se llevan adelante los proyectos
- Apropiarse de instrumentos de gestión de la información, de los recursos y del monitoreo y evaluación de proyectos
- Consolidar capacidades y disposiciones de comunicación oral y escrita, en diferentes formatos y para distintos públicos
- Integrar y aplicar conocimientos adquiridos en asignaturas previas de la carrera al análisis de casos de proyectos de gestión universitaria.

3. Contenidos mínimos (según Plan de estudios RESCS-2019-1439-E-UBA-REC)

La universidad como organización compleja: enfoques teóricos. La especificidad de la organización universitaria, funciones esenciales y relación con la sociedad. El planeamiento: conceptos y modelos. El proceso de planificación. El diagnóstico institucional. La construcción de viabilidad de los proyectos universitarios. Determinantes y condicionantes. Los proyectos conflictivos. La información en la gestión universitaria. Evaluación organizacional de la universidad, de las unidades académicas, de las funciones docentes, de investigación y de extensión.

4. Organización de los contenidos

Contenido transversal: elaborar un proyecto de reestructuración de un área de gestión universitaria.

Unidades temáticas:

Unidad 1:

Problemas de gestión y formulación de proyectos. Gestión de y por proyectos: marco conceptual. Revisión del ciclo de proyectos. La matriz de marco lógico como instrumento para el diseño y la gestión de proyectos.

Unidad 2:

Diagnóstico y formulación del proyecto. Análisis de las prácticas, modelos y discursos de los actores. Identificación de recursos, saberes de oficio y tradiciones. Instrumentos para el relevamiento de información diagnóstica.

Unidad 3:

Gestión y monitoreo del proyecto. El lugar de la información en los proyectos. Datos, indicadores e información. Análisis de camino crítico CPM-PERT.

Unidad 4:

Evaluación del proyecto. Técnicas de procesamiento y sistematización de la información. Elaboración de informes y presentaciones. Estrategias de comunicación.

5. Bibliografía

Unidad 1

- Acosta, D. (2009). Guía Técnica para la Elaboración de Organigramas en el sector público panameño.
- Armijo, M. (2009). Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público.

Optativa

- De Vries, W., & Colado, E. I. (2004). La gestión de la universidad. *Revista Mexicana de la Investigación Educativa*, 9(22), 575-584.
- Oliva, E. J. D. (2009). La gestión de la universidad como elemento básico del sistema universitario: una reflexión desde la perspectiva de los stakeholders. *Innovar*, 19, 25-41.
- Aldunate, Eduardo y Córdoba, Julio (2011) *Formulación de programas con la metodología de marco lógico*, Santiago de Chile, CEPAL-ILPES

Unidad 2

- Rodríguez, A. Y. A., García, A. M. G., & Osorio, L. A. (2018) *Guía para la creación de un perfil de cargo laboral*.
- Alles, A. (2014). *Perfil del puesto por competencias*.

Optativa

- Gil Flores, J. (2007). La evaluación de competencias laborales. *Educación XXI: revista de la facultad de educación*.
- Alvarez, M (2006) “Mecanismos de regulación en el diseño y gestión de políticas y programas educativos”, mimeo, 2006
- Aiello, M. (2007). Algunas consideraciones para diseñar un modelo de evaluación institucional. Ponencia presentada en el seminario Internacional de Evaluación de Instituciones Educativas, León Guanajuato, México, enero.
- Fuster Pérez, J (2008) *La planificación estratégica: una propuesta metodológica para gestionar el cambio en políticas de innovación educativa*. En *Revista Iberoamericana de Educación* N. ° 46/1 – 25 de abril.

Unidad 3:

- Santos Félix, J. (2010) “El lenguaje de CPM-PERT, red de actividades”, en *CRÍTICO-CPMPERT*, M. D. C. (2010). *Metodo del camino crítico-CPM-PERT*.
- Acosta, W. *REDES y PERT/CPM Método del camino crítico*.

Optativa:

- Chaves Castelblanco, L. F., & Espitia Poveda, J. C. (2017). Automatización de reportes para gestión de proyectos PERT-CPM.
- Fernández, S. P. (1995). PERT y CPM: Programación y control de proyectos. *Cuadernos de estudios empresariales*, (5), 271-292.

Unidad 4:

- Suavegeot, C (S/F) Indicadores para la planificación de la educación: una guía práctica. UNESCO.
- Mokate, M (2003) El Monitoreo y la Evaluación: herramientas indispensables de la Gerencia Social. Chile: INDES
- Ferrer, A. T. (2006). La evaluación de la calidad de la educación: conceptos, modelos e instrumentos. Transatlántica de educación, (1), 19-30.

Optativa

- Mateo, J (2000) La evaluación educativa. Su práctica y otras metáforas. Barcelona: Cuaderno de Educación.33. ICE-Horsori
- Camou, A., Krotsch, P., & Prati, M. (2007). Evaluando la evaluación: políticas universitarias, instituciones y actores en Argentina y América Latina. Prometeo Libros.
- Verdejo, P. (2007). Indicadores para las instituciones y sistemas de educación. ¿Indicadores en busca de objetivos? Reunión del proyecto “Modelo sistémico de Evaluación de Instituciones

6. Modalidad de trabajos

La asignatura se desarrollará a través de clases teórico prácticas presenciales y clases virtuales asincrónicas. En las clases presenciales se presentarán los distintos ejes de análisis y se plantearán los trabajos prácticos a realizar de manera virtual que serán luego retomados en las sucesivas clases presenciales. En el primer parcial se concentrarán los trabajos prácticos referidos al análisis del sector, mientras que el segundo comprenderá las propuestas de reestructuración y mejoramiento.

7. Régimen de evaluación y aprobación

La materia cuenta con dos evaluaciones parciales presenciales y la realización de trabajos prácticos autónomos.

Para la promoción directa se requiere:

- Asistir al 75% de las clases presenciales
- Cumplir con la realización de las actividades virtuales
- Aprobar las dos instancias de evaluación escritas.
- El promedio de calificaciones finales de cursada debe ser de un mínimo de 7 puntos sin registrar aplazos.

Se dispondrá de 1 recuperatorio para los estudiantes que hayan estado ausentes o hayan desaprobado un examen parcial

- La nota del recuperatorio reemplaza la nota del parcial original desaprobado o no rendido.
- El examen recuperatorio no inhabilita la promoción directa si el/la alumno/a obtiene como mínimo un CUATRO (4) y cumple con los requisitos de asistencia y promedio final 7.

Requisitos para promoción con examen final:

- Asistir al 75% del total de las clases presenciales
- Cumplir con la realización de las actividades virtuales • Aprobar la cursada con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

La calificación final en la materia corresponderá a la calificación obtenida en el final.

Los alumnos dispondrán de 3 (tres) turnos de examen final consecutivos a la finalización de la cursada